



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	260254	
(22)	CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	19 AGO. 1981	

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G10K 11/07

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MEGAFONO SIMPLIFICADO".

(71) SOLICITANTE (SI)

D^a M^a Josefa Bundó Catalá

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - WAD-RAS, 111

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un megáfono, cuya particularidad básica diferenciativa es la simplificación en su constitución toda vez que puede ser conformado mediante una lámina de cartón o material de

5. similares características, al que por troquelado se le da la forma adecuada para permitir su fácil montaje y utilización por parte del propio usuario.

10. Mediante el sistema descrito en el párrafo anterior, se logra constituir un tubo acústico que adopta una forma general de embudo que facilita el direccionamiento de las ondas acústicas con el fin de conseguir que lleguen éstas con un volumen mayor, al evitar su dispersión, es decir sus características coinciden plenamente con las de un megáfono.

15. Para conseguir el megáfono objeto de la presente solicitud, basta con enrollar una lámina de cartón o material similar, a la que previamente se la ha troquelado la forma adecuada para conseguir tal finalidad, así como las ranuras necesarias que permiten posteriormente
20. la introducción en ellas de los enganches que, una vez adoptada la forma troncocónica que se desea, impidan el desmontado del conjunto.

25. Es importante indicar que las únicas características básicas que se le deben exigir al material en que está realizado dicho megáfono se refiere a su consistencia y estabilidad que permita una fácil introducción de los enganches en las ranuras, a la par que tenga

la suficiente flexibilidad como para permitir el doblado del mismo en orden a la obtención del elemento acabado.

Este material podrá ser ventajosamente cartón, en el grmaje más adecuado en función de la duración que se desee dar al megáfono, aunque en cualquier momento podrá sustituirse dicho material por cualquier otro que reúna las características básicas enunciadas.

La fabricación del megáfono objeto de la presente invención será sumamente sencilla, dado que bastará simplemente con troquelar un cartón y en una sola operación obtener tanto los perfiles del fileteado exterior e interior, como las ranuras y líneas de ensamblaje del conjunto. Realizada esta operación, quedará cada desarrollo de megáfono separado de la hoja base y dispuesto para ser montado y utilizado.

Dicho proceso de fabricación posee las facilidades suficientes como para facilitar su automatización, la cual permitirá partiendo de bobina, conseguir una gran capacidad de producción de ese tipo de artículos, apilándose posteriormente para facilitar su embalaje y reduciendo en consecuencia sus costes de fabricación y transporte de forma importante.

Conviene resaltar el importante impacto publicitario y decorativo que puede conseguirse además con este tipo de megáfonos, toda vez que en la parte exterior del mismo será posible imprimir motivos decorativos, publicitarios o distintivos, acordes con la finalidad a la que se pretenda destinar el citado tubo acústico.

Para realizar el montaje de los desarrollos troquelados, bastará con tomar el cartón y doblarlo, obligándole a adoptar una forma troncocónica, de forma que el lateral que queda cercano a las ranuras quede colocado en

- 5. la parte interior del tronco de cono, procediéndose a continuación a introducir los enganches en el interior de las ranuras y, una vez realizada esta operación, realizar un pequeño retroceso del lateral que posee los enganches, de forma que estos, gracias a unos entantes que poseen junto a uno de sus laterales, queden anclados contra el borde de de las ranuras, lo que evitará cualquier apertura deseada del megáfono.



Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha presentado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un megáfono simplificado según los principios de las reivindicaciones.

- 15.



En los dibujos:

- 20. En la figura 1 aparece una vista en planta del desarrollo troquelado que debe facilitar la conformación del megáfono simplificado objeto de la presente invención.

En la figura 2 aparece una vista en perspectiva del megáfono parcialmente conformado y a punto de finalizar su montaje.

- 25.

Por último, en la figura 3 aparece un detalle de la parte anterior del megáfono simplificado, totalmente montado, en el que se observa de forma clara el sistema de anclaje que facilita el perfecto cerrado del conjunto.

to.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el megáfono simplificado objeto de la presente invención se halla constituido a partir de una estructura laminar -1- a la que se le da una forma suavemente redondeada -2- por uno de sus laterales, mientras que por el otro -3- más estrecho, se le da una forma ondulada en orden a asegurar su adecuación a la boca del usuario, hallándose inclinados sus lados mayores -4- y -5- un ángulo sensiblemente igual respecto a la bisectriz del conjunto, presentando el lateral -4- sendas pestañas -6- salientes, provistas en la parte baja de uno de sus laterales de un entrante -7-, mientras que en una posición paralela a la del lateral -5- y próxima a él aparecen sendas ranuras -8-, dispuestas en una posición simétrica respecto a las pestañas -6- antes descritas.

La operación de montaje del megáfono simplificado que se ha descrito en párrafos anteriores, resulta mucho más sencilla de comprender si se utilizan los numerales indicados en el párrafo anterior, toda vez que es posible conseguir dicho montaje, sin más que obligar a la lámina -1- a adoptar una forma troncocónica, determinando el lado -2- su mayor base y el lado -3- la base menor que será la que se apoyará en la boca y de allí la forma que se observa, mientras que, para asegurar el perfecto cerrado del conjunto, se obliga a que el lateral -5- pase por el interior del lateral -4-, y, una vez realizada esta operación, se introducen las pestañas -6- en el interior

de las regatas -8-.

Así dispuesto el conjunto, basta con obligar a que el lateral -4- retroceda ligeramente respecto al -5- para conseguir que el extremo de las ranuras -8- quede colocado en el interior de los entrantes -7- que poseen cada una de las pestañas -6-, merced a cuya operación quedará el conjunto perfectamente enclavado, haciendo prácticamente imposible que se pueda abrir el megáfono mientras se utiliza, si no es por deseo del usuario.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del megáfono descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Megáfono simplificado, caracterizado por hallarse constituido por una lámina enrollable, a la que se le ha dado la forma adecuada para que adopte forma de tubo troncocónico, de uno de cuyos laterales emergen sendas pestañas, mientras que en una línea paralela al opuesto y cercana a él son de ver sendas ranuras situadas en posición simétrica respecto a las pestañas antedichas.

2.- Megáfono simplificado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cada una de las citadas pestañas tiene dispuesto junto a uno de los laterales de su base un entrante, que asegura la perfecta fijación de cada una de ellas respecto a su ranura correspondiente, al quedar éstas enclavadas en el interior de los citados entrantes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

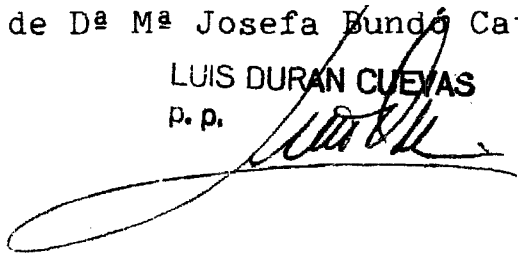
3.- "MEGAFONO SIMPLIFICADO".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 19 AGO. 1981

P.A. de Dª Mª Josefa Bundo Catalá.

LUIS DURAN CUEVAS
P. P.



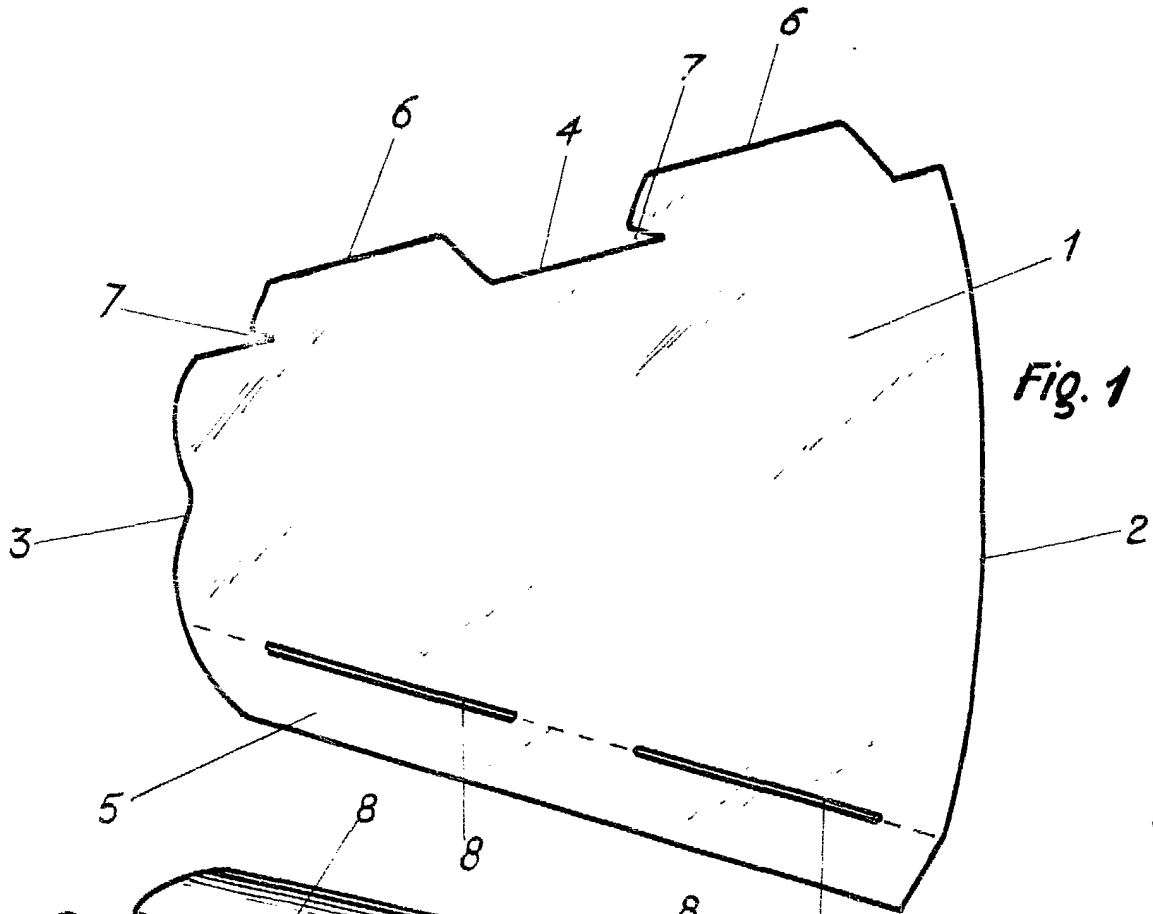


Fig. 1

Fig. 2

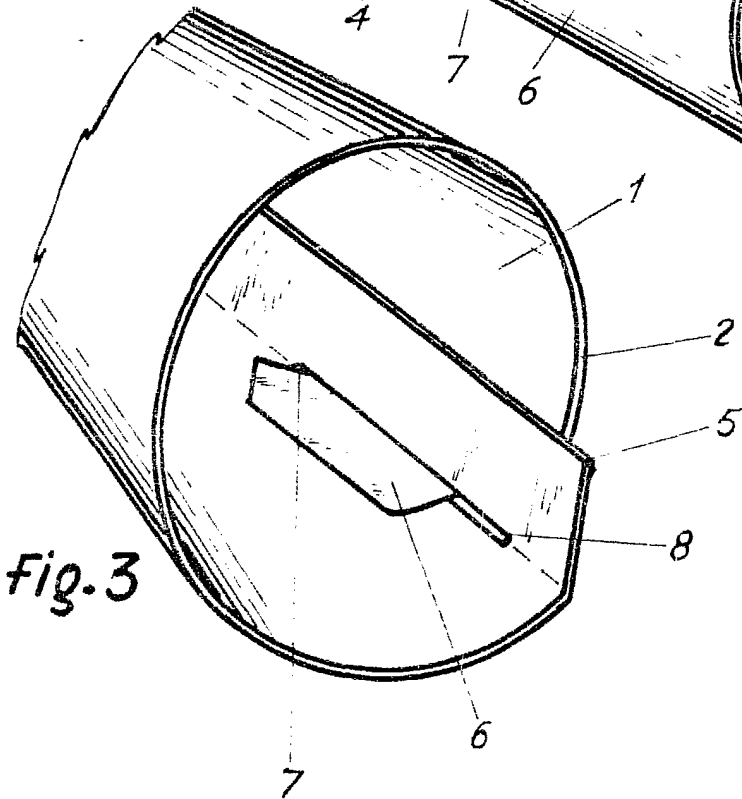
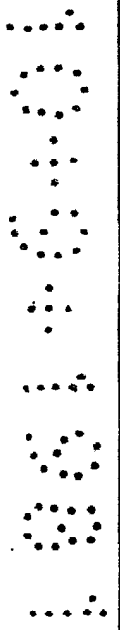
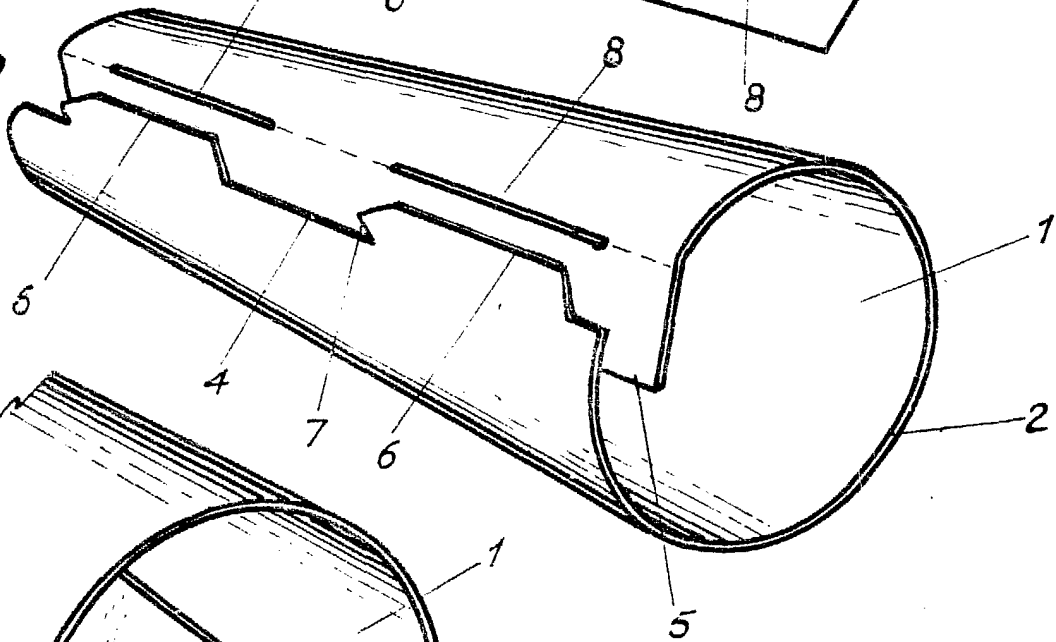


Fig. 3

BARCELONA, 19 ABO. 1981
P. ALUIS DURAN CUEVAS

D. P.